AFI POPULAR

24 de marzo de 2020

Señor
Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia del Mercado Valores de la República Dominicana.
Av. César Nicolás Pensón, núm. 66
Sector Gazcue
Ciudad.

Atención: *Olga Nivar*
Directora de Oferta Pública

Ref.: Hecho Relevante sobre la liquidación parcial del Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular.

Distinguido señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas tanto en la Norma que regula las Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNV-2017-35-MV, en el transitorio tercero del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión, R-CNMV-2019-28-MV; la **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN POPULAR, S. A**., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) bajo el número SIVAF-007, tiene a bien informarle el siguiente hecho relevante relativo al ***Fondo Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular***, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-004:

Único: Que en fecha 23 de marzo del dos mil veinte (2020) el Fondo procedió a recompra (liquidación) de doscientos cincuenta mil (250,000) de sus cuotas de participación, en tal sentido, a partir de la fecha el Programa de Emisiones del Fondo estará compuesto por un millón doscientas cincuenta mil (1,250,000) de cuotas de participación.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Atentamente,

MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Digitally signed by MARIA ISABEL PEREZ SALLENT
Date: 2020.03.24 09:58:25 -04'00'

María Isabel Pérez Sallent
Gerente General

WD/RDLC